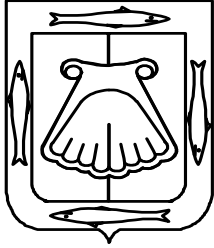


ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2010.



PODER EJECUTIVO

NARCISO AGUNDEZ MONTAÑO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 79 FRACCIÓN I Y 83 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 7, 21 Y 22 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE ME ESTABLECE EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y,

C O N S I D E R A N D O

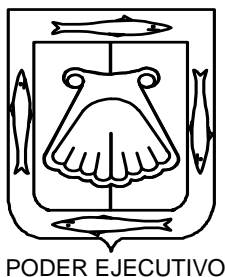
Que el Artículo 79 fracción I de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, establece la obligación a mi cargo de cumplir y hacer cumplir las Leyes Federales.

Que el Artículo 6º de la Ley de Coordinación Fiscal establece que la Federación entregará las participaciones a los Municipios por conducto de los Estados.

Que dentro de este mismo Artículo en el último párrafo establece la obligación de publicar trimestralmente el importe de las participaciones entregadas a los Municipios.

Que en la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California Sur, en sus Artículos 3, 4, 5 y 6 ,8 y 8 Bis, se establecen los criterios para la distribución a los Municipios de las participaciones federales.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en los Artículos 26 y 115 fracción IV inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos he tenido a bien expedir el siguiente:



ACUERDO

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2010.

PRIMERO.- Se acuerda y se publica el importe de las Participaciones Federales entregadas a los Municipios del Estado de Baja California Sur, durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal del 2010.

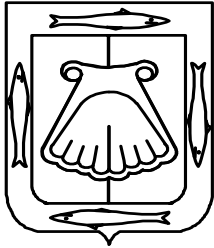
SEGUNDO.- El importe total entregado durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal del 2010, a los Municipios del Estado de Baja California Sur, asciende a un total de \$ 159'420,664 (Ciento cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinte mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M. N.)

TERCERO.- La distribución y asignación de las participaciones federales entregadas a los Municipios del Estado de Baja California Sur, es la siguiente:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE FINANZAS
PARTICIPACIONES FEDERALES PAGADAS A LOS MUNICIPIOS
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2010**

MUNICIPIO DE LA PAZ

	FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACION	IMPUESTOS ESPECIALES
JULIO	12,247,405	2,934,955	512,521	365,332
AGOSTO	11,260,813	2,716,189	489,832	340,388
SEPTIEMBRE	12,775,030	3,054,371	456,151	342,435
TOTAL	36,283,248	8,705,515	1,458,504	1,048,155



PODER EJECUTIVO

MUNICIPIO DE COMONDU

	FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACION	IMPUESTOS ESPECIALES
JULIO	7,045,475	1,730,193	302,135	210,166
AGOSTO	6,478,071	1,601,200	288,757	195,817
SEPTIEMBRE	7,349,162	1,800,559	268,902	196,995
TOTAL	20,872,708	5,131,952	859,794	602,978

MUNICIPIO DE MULEGE

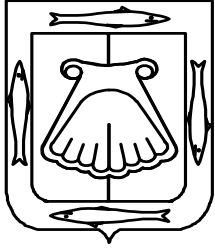
	FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACION	IMPUESTOS ESPECIALES
JULIO	6,307,965	1,600,547	279,496	188,136
AGOSTO	5,799,007	1,481,229	267,122	175,290
SEPTIEMBRE	6,578,786	1,665,651	248,755	176,345
TOTAL	18,685,758	4,747,427	795,373	539,771

MUNICIPIO DE LOS CABOS

	FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACION	IMPUESTOS ESPECIALES
JULIO	11,528,737	2,671,657	466,535	343,875
AGOSTO	10,599,438	2,472,458	445,878	320,396
SEPTIEMBRE	12,024,721	2,780,295	415,220	322,323
TOTAL	34,152,896	7,924,410	1,327,633	986,594

MUNICIPIO DE LORETO

	FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACION	IMPUESTOS ESPECIALES
JULIO	3,458,582	1,373,291	239,809	103,109
AGOSTO	3,180,037	1,270,895	229,190	96,125
SEPTIEMBRE	3,607,646	1,429,129	213,432	96,703
TOTAL	10,246,265	4,073,315	682,431	295,937



PODER EJECUTIVO

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo mediante el cual se da a conocer el importe de las Participaciones Federales entregadas a los Municipios del Estado de Baja California Sur, durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2010, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Dado en el recinto oficial del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 04 días del mes de octubre del año 2010.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR**

ING. NARCISO AGÚNDEZ MONTAÑO

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. ALFREDO PORRAS DOMINGUEZ

EL SECRETARIO DE FINANZAS

LIC. JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ